

Estampillas
Municipales

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

182-14

Boleta de permiso para edificar

Fecha 29 ABRIL 1954.- de 195...

Vence 28 ABRIL 1954.- de 195... (Si no se diere comienzo a las obras).

Dación de línea N.º 2405-J-189, del 23 de Septiembre de 1953.-

Vistos los informes recaídos en el expediente N.º..... relativos a la solicitud de permiso para edificar los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N.º 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédese permiso a Don RAMON GUERRERO JARA

para construir un edificio nuevo destinado a casa habitación

de 3.60 mts. de altura, de Clase "C" de edificación, en la calle.

PAICAVI N.º 479.-

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma obra.

ANTECEDENTES.

Nombre del propietario RAMON GUERRERO JARA Domicilio Concepción, Maipú N.º 1234.-

" Arquitecto ALBERTO BARRERA D Domicilio Concepción, Galvarino, N.º 460.-

" matric. N.º..... patente N.º.....

" Constructor Por Administración Domicilio.....

" matric. N.º..... patente N.º.....

N.º del Rol de Avalúo de la propiedad.....

Dimensiones del terreno 245.- mts. superficie edificada 75.60 mts.²

Planos y Documentos Autorizados.

1.º Plano de situación Dos Copias

2.º Línea de superficie de separación del edificio Dos Copias

3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente

4.º " de agua potable presentará oportunamente

5.º Planos de plantas de los diferentes pisos Dos Copias

6.º " de fachadas Dos Copias

7.º Secciones verticales Dos Copias

8.º Planos de detalles Dos Copias

9.º " de luz eléctrica y energía eléctrica

10. " de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente

11. Especificaciones técnicas y Presupuesto, Dos Copias

12. Cálculos de resistencia

13. ~~Visto~~ PRESUPUESTO \$ 416.258.-

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos pagados, Según Boleta N.º 2989/29/IV/954.-

Edificación..... \$ 2.117.-

Inspección..... " 1.500.-

Ocupación de Bienes Nacionales..... " 120.-

Estampillas Municipales..... " 180.-

Libreta de Control..... " 50.-

3.967.-

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta N.º..... para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se haya obtenido los respectivos conformes parciales.—Artículos N.ºs 420 - 425.

Sm.

Ramón del Castillo Anza.

Dirección de Obras Municipales

CERTIFICADO DE RECEPCION FINAL .-

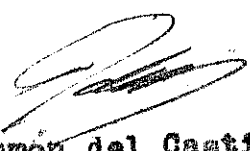
El Director de Obras Municipales que
suscribe certifica:

Que de acuerdo con el Art. 20 de la
Ordenanza General de Construcciones y Urbanización
se procedió por personal de esta Dirección a
efectuar la Recepción Final de las Obras de Edifi-
cación construidas en la propiedad del señor René Ra-
món Guerrero ubicada en calle Paicavi N° 479 de
esta ciudad, -no encontrándose observaciones que forme-
lar.-

El presente certificado no elimina
al arquitecto ni al constructor que ~~mas~~ hayan inter-
venido en la ejecución de la obra de acuerdo con
lo dispuesto en los Arts. 24, 25, 26, 27 y 28 de la
Ordenanza General de Construcciones y Urbanización
y los Arts. 68 y 76 del Decreto con Fuerza de Ley
N° 224 del 23 de Julio de 1953.-

Se extiende el presente certificado
petición del interesado y para los fines que estime
conveniente.-

CONCEPCION, 22 de Junio de 1955.-



Ramón del Castillo Auza
Director de Obras Municipales

DERECHOS PAGADOS .-
P. 120.- En Estampillas.-

CUT/Jc.-